

Respuesta Ciudadana 11-9-2023-035470 No. 9-2023-035442**Servicio al Ciudadano**

Vie 21/07/2023 16:46

Para: Monica Andrade Rios <moandrade@sena.edu.co>

CC: Juan Carlos Herrera Torres <jcherrerat@sena.edu.co>; Juan Felipe Poveda Michely <jfpovedam@sena.edu.co>; Alexis Eduardo Ospino Monsalve <aospinom@sena.edu.co>; Nathaly Pardo Rodríguez <npardor@sena.edu.co>; Mario Alfonso Castillo Vanegas <cvmarion@sena.edu.co>; Robert Moore Castro <rmoore@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>; Armando Correa Mantilla <acorream@sena.edu.co>

 1 archivos adjuntos (477 KB)

R.E.(FRM) - 11-9-2023-035470-(11)-119211 + (E) MONICA ANDRADE RIOS ENVÍO PRO.tif;

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2023-035442

Radicado Respuesta	11-9-2023-035470
N.I.S.	2023-02-285363

DOCTORA:

MONICA ANDRADE RIOS

subdirectora (e) Centro de Gestión Industrial

Asunto: Respuesta a solicitud interna: 11-9-2023- 035442

Respetada Doctora MONICA

Muy amablemente le informamos que dando alcance a la solicitud interna número 11-9-2023- 035442, radicada el día 21 de julio de 2023, en el Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros – Complejo de Paloquemao, se da el respectivo aval para el inicio de proceso cuyo objeto es: “CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA PARA EL CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL A FIN DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y CONVENIOS SINDICALES.” se solicita dejar los documentos públicos con el fin de que puedan ser verificados.

Manifestamos que nuestro compromiso, es atender con oportunidad y eficacia, el requerimiento que nos presenta.

Cordialmente,

Juan Carlos Herrera Torres

Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros del Complejo Paloquemao

No. N.I.S. 2023-02-285363

Proyectó: Adriana Molina

Cargó: Asistente Administrativa – Grupo de Apoyo Intercentros – Complejo de Paloquemao

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



www.sena.edu.co

@SENAcomunica